



SELLO QVARTO, VINCULO
DE MARAÑES, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y CINCO
QUINTA Y SEETE.

M He Sor

Don

Don Domingo Martinez Meras Be-
neficio de la Iglesia Parroquial de San
Antonio de la Ciudad, y Proc. Gen.
del dho Hospital con mismo titulo, nunciam.
fundado para la educacion de Mujeres pobres,
con la mas debida
comunicacion con la Compañia de la Piedad, y Mi-
sericordia de dicho Hospital, la continua-
cion de su obra, fabricada el primer tercio
de sus enfermedades, se ha reconocido el daño,
que ocasiona la recepcion de dho Hospital, que
concomite, y conlleva a las partes ex-
pues de su obra, para ella el quanto por la hu-
medad de sus cimientos, cuya causa los
Nacidos de Navarra conviene en que se re-
ceite con la mayor brevedad reparar dha acc-
quia, y mudarla al lado opuesto de la Calle
para con ello evitar los riesgos, que amenazan
a dha obra, y respecto a que dho V. S. residen

